001

Manizales Caldas enero 30 de 2026

CUENTA DE COBRO

FONDO ROTATORIO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LICOREDA DE CALDAS

NIT 890802585

DEBE A

DANIEL LONDOÑO ARIAS

C.C 15.961.722

LA SUMA DE: $1.300.000(UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS ML)

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales número 004-2026 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL FONDO ROTATORIO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS.

Pago correspondiente al periodo ENERO de 2026

Atentamente,

Daniel Londoño Arias

DANIEL LONDOÑO ARIAS
C.C 15.961.722